

ASPECTOS DE LA INMIGRACION EN MENDOZA (1895—1914)(*)

INTRODUCCION

La inmigración europea y en especial la italiana y española se acrecentó de un modo significativo en las dos últimas décadas del siglo XIX y alcanzó su punto máximo en vísperas de la Primera Guerra Mundial.

En general los autores que han estudiado este fenómeno coinciden en señalar, entre otras razones, las siguientes causas económico—sociales de la inmigración italiana: la miseria, el temor ante la acción devastadora de los terremotos —Italia meridional—, las huelgas y otras manifestaciones obreras. Con respecto a la española, la presión demográfica y la falta de oportunidades para trabajar en la península ¹.

Tanto el gobierno italiano como el español se sintieron sumamente alarmados con motivo de la corriente migratoria que se inició en ambos países con destino a América.

En España, a mediados de la década de 1890, para menguar este impulso se dictó un decreto prohibiendo la salida de los varones de

(*) Trabajo presentado en las Primeras Jornadas de Estudios sobre la Inmigración en Argentina, Buenos Aires, noviembre de 1981.

¹ Las obras de carácter general consultadas para estas consideraciones son: ODDONE, Juan A., *La Inmigración europea en el Río de la Plata*, Montevideo, 1966; PANETTIERI, José, *Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, 1970; VAZQUEZ PRESEDO, Vicente, *El caso argentino*, Buenos Aires, 1971.

15 a 20 años que previamente no cumplimentaran con el pago de una prima de 2000 pesetas, y para los ciudadanos de 20 a 30 años se estableció que solo podían abandonar el país bajo comprobante de haber cumplido con el servicio militar obligatorio ².

Juan A. Oddone sostiene que además de aquellos motivos, los desplazamientos migratorios obedecen a la intervención del agente y a la acción de la propaganda. Afirma el citado autor que en este período la propaganda se limitó a folletos y a memorias descriptivas sobre industrias y cultivos de las distintas regiones.

En este sentido, Mendoza no escapó a la acción del agente y de la propaganda. En 1895, el Poder Ejecutivo a cargo del gobernador don Francisco Moyano, dictó un decreto fijando una subvención para trasladar inmigrantes y nombró un agente en Buenos Aires con la misión de realizar la selección y atracción de aquéllos ³.

Asimismo, en 1902, el Presidente de la Comisión Auxiliar de Inmigración de la Provincia se dirigió al Ministro de Gobierno y por su intermedio a los Jefes de los Departamentos con el objeto de que se abocaran a la tarea de recopilar datos estadísticos para publicar un folleto sobre población y las riquezas agrícola—ganadera y vitícola de la provincia de Mendoza.

Véase la información solicitada para elaborar aquel impreso en uno de los párrafos de la carta al Ministro de Gobierno de Don Elías Villanueva, fechada el 11 de junio de 1902:

“Número de habitantes del Departamento.

Número de nacionales.

Número de extranjeros indicando su nacionalidad.

Número de hectáreas cultivadas de vid.

Número de hectáreas cultivadas de plantas forrajeras.

Número de hectáreas cultivadas de bosques.

Número de hectáreas cultivadas de árboles de fruta, como señ nogales, olivos, etc.

Número de hectáreas incultas, es decir, que no pueden ser regadas artificialmente.

Precio corriente por hectárea de viña, de plantas forrajeras de terreno cultivable, o inculto y todo lo demás que sobre este particular pueda manifestar.

2 LOS ANDES (19-IX-1896).

3 ARCHIVO HISTORICO MENDOZA. Epoca Independiente. Carpeta N^o 120, Documento N^o 24. Año 1895.

Importancia de la cosecha de maíz, trigo, cebada, porotos, arvejas, etc., en el corriente año.

Extensión de viñas.

Producción de vino.

Bodegas existentes, indicando su importancia.

Calidad de los pastos y terrenos dedicados a este fin.

Lechería, quesos, manteca, etc., y otros datos que el criterio de los Señores Jefes Políticos considere necesario hacer conocer al inmigrante y que no se indique en este pedido"⁴.

MOVIMIENTO INMIGRATORIO

El proyecto de Juan A. Alsina

En el primer año del período de estudio que nos ocupa ⁵, el balance de la inmigración no es halagüeño ni adecuado a las necesidades del país y de la provincia. En 1895 la cifra de inmigrantes es menor en comparación con los años anteriores.

Consecuentemente, el Departamento General de Inmigración a través de su Director, Juan A. Alsina, fijó el llamado "Plan poblado de la Dirección" y lo hizo conocer al gobernador de Mendoza, don Francisco Moyano. Consistía en atender a las poblaciones del Oeste, con poca población y ubicación desfavorable con respecto a las del litoral.

Alsina opinaba que para mantener el necesario equilibrio en el desarrollo político y económico del país era indispensable hacer sentir la acción de los poderes públicos, precisamente en las regiones donde la producción tenía que vencer mayores dificultades.

Y haciendo referencia al poder atractivo que ejercía en el ánimo de los inmigrantes la zona del litoral, añadía en su carta de 1897 dirigida al citado gobernador:

"El alejamiento de los puertos y de las vías de navegación no solamente origina inconvenientes reales de orden económico sino que influye moralmente en el espíritu de los que recién llegan a la República en busca de trabajo. Así las regiones del litoral son preferidas no solamente por los po-

4 Idem., Documento N^o 36. Año 1902.

5 Para describir este proceso se ha seguido el diario LOS ANDES en todos sus números desde 1895 a 1908. Colaboró activamente en la tarea de fichaje de los mismos, la Profesora MARIA DEL CARMEN JARA.

seedores de fuertes capitales que necesitan asegurar la distribución de sus productos no solo dentro sino también fuera del país, sino que hasta los pequeños productores que en cualquier parte puede bastarles el consumo local, se sienten atraídos por la proximidad de las costas y por los centros de mayor actividad comercial.

Corresponde entonces a los habitantes de los pueblos interiores ejercitar su acción en atraer con medidas adecuadas la inmigración y los capitales, que de no ser así solicitados se dirigirán a las regiones del litoral con preferencia a las otras”⁶

La corriente inmigratoria, lenta hasta ese momento, volvió a tomar cuerpo. En el mes de febrero de 1897 la citada Dirección remitió al gobernador Moyano el cuadro demostrativo del movimiento inmigratorio habido durante ese mes. Llama la atención la elevada cifra de los internados en la provincia, la que ocupó el segundo (2^o) puesto en la recepción de inmigrantes, con 602, después de Buenos Aires, con 887⁷.

La prosperidad reinante en la provincia, las posibilidades de trabajo que ofrecía su industria peculiar —la vinícola— y quizá las advertencias que hizo Alsina al gobierno mendocino para radicar inmigrantes, permitieron el ingreso fluido y constante de los mismos.

El redactor de un artículo del diario “Los Andes” anunció esta nueva corriente inmigratoria con los siguientes términos:

“Ni las grandes plagas que han azotado el territorio de la República, quebrantado en más de un 70^o/o la producción de cereales y otros cultivos en la presente cosecha; ni el alza del metálico, que en menos de una quincena remontó 20 y tantos puntos han sido causa suficientes para detener la corriente inmigratoria que día a día se acrecienta y se regulariza de una manera siempre ascendente.

Por el momento nuestro país es el único que se encuentra en condiciones excepcionales en la América del Sud para ofrecer ampliamente a los inmigrantes trabajo seguro, bien remunerado y además una perspectiva halagadora de pasar de simple trabajador a propietario en poco tiempo.

El número de personas que recurren a nuestras playas en busca de trabajo, y de seguro a establecerse definitivamente, sigue siendo muy superior al de los años anteriores.

6 ARCHIVO HISTORICO MENDOZA, *Idem.*, Documento N^o 27. Año 1897.

7 LOS ANDES (8 - II - 1897).

A pesar de las fuertes plagas que por el momento han asestado un rudo golpe a la agricultura, la colocación de los inmigrantes, no ofrece dificultad alguna.

Las provincias de Buenos Aires, Tucumán y Mendoza son las que absorben el mayor número de brazos que entran al país"⁸.

Sin embargo, al comenzar nuevamente las dificultades para vender la uva, debido a la falta de compradores, la corriente inmigratoria se retrajo hasta 1901.

Ese año entraron 90.127 inmigrantes y Argentina se convirtió en el segundo (2^o) país del mundo, después de E. E. U. U., por su poder atractivo del inmigrante. La provincia de Mendoza también incrementó el número de internados en relación con los años anteriores (VER: Cuadro N^o 1).

Alsina, en una carta al Ministro de Agricultura de la Nación escrita el 7 de febrero de 1901, explicaba que este hecho se debía a los esfuerzos realizados por la Dirección para llevar gente a la provincia y se congratulaba, además, por el éxito alcanzado gracias a la creciente atracción de la localidad. Reiteraba en su nota lo que en 1897 expuso al gobierno mendocino, es decir, las múltiples razones que aconsejaban el estudio del poder atractivo de esa provincia a fin de constituir la en foco de población y centro económico de la región andina.

Nuevamente insistía en que la dispersión de la población que se acumulaba en Mendoza provocaría un aumento de la misma en las provincias de San Juan, San Luis y Neuquén, alejadas de los centros poderosos de riquezas y sin vías de comunicación fácil para el transporte de productos y personas.

De acuerdo con ello, escribía: "Habrá pues que aceptar la siguiente ley: el fomento de la población de las comarcas situadas al Oeste, apoyadas en los Andes, entre los grados 30 y 40, ha de hacerse tomando por base a Mendoza"⁹.

La Inmigración entra en crisis

Hacia 1902 los datos estadísticos acusan un descenso de la inmigración en relación con la emigración.

Los editoriales de los diarios reflejan que la corriente inmigrato-

8 Idem., (24 - II - 1897). El subrayado es mío.

9 Idem., (13 - II - 1901).

ría bajó de nivel con respecto a otras épocas y a causa de la mala situación económica del país. Se critican las noticias desfavorables que circulan en Europa sobre el estado de las cosechas de cereales en nuestro país, afirmándose que son exageradas. Además, se agrega, que es un concepto equivocado establecer una relación absoluta entre las cosechas y la capacidad inmigratoria del país, ya que este enfoque supone ignorancia sobre nuestra compleja actividad económica, es decir, sobre las otras fuentes de riqueza existentes y aptas para ser explotadas por los inmigrantes ¹⁰.

La prensa advierte que desde larga data en Italia se hizo propaganda para conseguir que la gran masa de trabajadores que emigraba hacia nuestro país cambiara de rumbo hacia otras regiones.

En circunstancias de sancionarse la "Ley de Residencia" durante la segunda presidencia del general Roca y por la cual se autorizaba a la policía para deportar a los agitadores extranjeros, volvió a notarse la cuestión de la inmigración italiana y no solo se protestó contra la ley citada, sino que se quiso hacer creer que todos los inmigrantes que llegaban a nuestro país estaban amenazados por la referida legislación ¹¹.

Durante estos años la corriente inmigratoria casi se paralizó completamente. Tuvo carácter de "temporaria". La avanzada se produjo en la época de la cosecha y, terminada ésta, se abandonó el país. A través del periódico se reclamó una inmigración permanente, que se radicara en el país, sin la aspiración efímera de hacer fortuna para marcharse nuevamente.

Nuevo ascenso del nivel inmigratorio

En vísperas del año 1906, desde Madrid se anunció que en España habían 300.000 personas listas para embarcarse con destino a Sudamérica esperando vapores que las condujeran. La situación por la que atravesó aquel país, en especial las comarcas agrícolas del Sur y Galicia, determinó este éxodo cuyas proporciones, vastísimas, alarmaron a la prensa española ¹².

También se comprobó una gran preocupación en el gobierno italiano porque en el primer semestre de 1906 se notó un aumento mayor en el número de emigrantes, calculándose que la cifra total de la emigración italiana durante el citado año alcanzó por lo menos a un millón de individuos ¹³.

10 Idem., (31 - I - 1902).

11 Idem., (11 - I - 1903).

12 Idem., (10 - XI - 1905).

13 Idem., (4 - XII - 1906).

Este panorama explica la línea ascendente de inmigrantes internados en Mendoza en el lapso 1906—1913, como puede verse en el siguiente Cuadro:

**CUADRO N° 1 : INMIGRANTES INTERNADOS EN MENDOZA
(1895 — 1914)**

1895	665
1896	1963
1897	2669
1898	1365
1899	1695
1900	1183
1901	4160
1902	1521
1903	757
1904	1255
1905	1953
1906	7372
1907	9107
1908	12068
1909	9618
1910	14095
1911	11767
1912	15914
1913	16138
1914	4063

Fuente: Anuario de la Dirección General de Estadística de Mendoza, Año 1914.

INMIGRACION Y POBLACION

A través de los tres Censos, el Segundo Censo Nacional de 1895, el Tercer Censo Nacional de 1914 y el Censo General de la Provincia de Mendoza de 1909, notamos que el fenómeno de la inmigración incidió notablemente en el crecimiento progresivo de la población:

CUADRO N° 2 : PROPORCION DE EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACION (°/o)

ANO	TOTAL POBLACION	EXTRANJEROS	o/o
1895	116.136	15.896	13,68
1909	206.319	51.012	24,72
1914	277.535	88.354	31,83

La nacionalidad italiana se encontró a la cabeza del movimiento inmigratorio de la provincia con una cifra más elevada que las otras, importantes por rango: española y francesa.

Sin embargo, encontramos revertida esta situación en 1914, año en que los españoles fueron mayoría en Mendoza, al igual que en San Juan y Tucumán. En cambio los italianos lo siguieron siendo en los grandes centros receptores de extranjeros (Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba):

CUADRO N° 3: DISTRIBUCION DE ITALIANOS Y ESPAÑOLES (Según Censos de 1895 — 1914) (°/o)

PROVINCIA	ITALIANOS	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS
C. Federal	27,3	12,1	52,0
	19,8	19,4	49,3
Bs. Aires	15,2	7,6	30,8
	18,3	9,4	35,1
Santa Fe	27,6	5,3	41,9
	18,3	9,4	35,1
Córdoba	6,3	1,5	10,1
	11,3	5,7	20,4
Tucumán	1,5	1,8	4,9
	2,3	4,7	9,8
Mendoza	3,5	2,2	13,6
	10,3	14,9	31,8
San Juan	1,1	2,3	13,7
	1,8	8,9	13,7

Fuente: VAZQUEZ PRESEDO, Vicente. p. 125

DISTRIBUCION DE LOS EXTRANJEROS POR DEPARTAMENTOS

Los extranjeros fueron grandes precursores de la industria vitivinícola de Mendoza entre la última década del siglo pasado y las dos primeras del siglo XX. Ello explica que los Departamentos de Mendoza con el mayor número de Bodegas, producción de uva y extensión de viñas son los que contaron con el más alto porcentaje de inmigrantes.

Según el Censo Provincial de 1909, el Departamento de Maipú fue el que tuvo la mayor extensión de suelo cultivado y producción de uva. De la misma manera, superó a los otros en el número de Bodegas (65 en total).

El Cuadro N° 4 nos muestra que donde abundaron más extranjeros es en el citado Departamento, el de mayor tradición vitícola:

CUADRO N° 4: EXTRANJEROS POR DEPARTAMENTOS VITICOLAS			
DEPARTAMENTO	N° BODEGAS	ELABORACION UVA (Kg)	EXTRANJEROS (o/o)
Maipú	65	39.013.666	29,99
San Martín	55	4.236.895	23,19
Guaymallén	51	25.660.870	26,69
Luján de Cuyo	42	14.096.266	27,54
Godoy Cruz	33	10.078.730	26,60
Capital	24	7.926.691	27,90
San Rafael	13	2.472.430	25,96
Las Heras	4	3.813.300	24,84
Rivadavia	4	7.286.748	21,17

Fuente: Censo General de la Provincia de Mendoza de 1909.

EL SECTOR PROFESIONAL

En la época estudiada, existió una relación directa entre profesión u oficio e inmigración. A través del periódico y en forma frecuente se hizo saber a los propietarios de establecimientos agrícolas, ganaderos e industriales que si necesitaban trabajadores podían solicitarlos a la Oficina de Inmigración. La oferta de mano de obra, en general, provino de quienes estaban dedicados a las actividades agrícolas.

El Centro Vitivinícola de Mendoza también se preocupó por difundir, entre los industriales de la provincia, noticias sobre ofrecimien-

to de trabajo, para lo cual aconsejó que se dirigieran directamente a la delegación de Inmigración de Mendoza o a la Dirección General de Inmigración en Buenos Aires.

A menudo, el diario "Los Andes" publica avisos que reflejan el estilo, comúnmente empleado, para ofrecer mano de obra. El 10 de octubre de 1905 colocaba este anuncio:

" AVISO.

Sobre Inmigración.

El Centro Vitivinícola pone en conocimiento de los industriales de la provincia, que para pedir trabajadores deben dirigirse, ya directamente o por medio de la Oficina de Inmigración existente en esta ciudad, en calle Las Heras, a la Oficina Nacional de Trabajo, Dirección General de Inmigración, Buenos Aires. En los pedidos debe indicarse la clase de trabajo y el salario que se ofrece pagar, bajo la firma del solicitante, así como la Estación de Ferrocarril de destino, lo pagará el gobierno"¹⁴.

Del Cuadro N° 5 deducimos que los extranjeros se destacaron como vitivinicultores en el año 1895.

**CUADRO N° 5: LA POBLACION ARGENTINA Y EXTRANJERA
CLASIFICADA POR PROFESIONES.**

AÑO	PROFESIONES	ARGENTINOS	EXTRANJEROS
1895	Agricultores	4729	2485
	Vitivinicultores	77	370
	Comerciantes	1594	1349
1914	Agricultores	8543	10015
	Vitivinicultores	178	425
	Comerciantes	1157	4448
TOTALES DE TODAS LAS PROFESIONES ARGENTINOS Y EXTRANJEROS			
	1895:	72.367	
	1914:	174.147	
Fuente: Censos Nacionales de 1895 y 1914.			

14 Idem., (10 -- X -- 1905).

En 1914 superaron a los argentinos en los tres oficios con cifras significativas en el total del agrupamiento profesional: agricultores, vitivinicultores y comerciantes.

Nótese que en 1914, los comerciantes extranjeros se incrementaron significativamente sobre los argentinos. Encontramos la explicación en el Censo Provincial de 1909, donde los argentinos (813), los españoles (483) y los italianos (453) son los que explotaban el comercio ¹⁵.

CONCLUSION

Mendoza recibió un aporte inmigratorio importante. En este período se radica una cifra de extranjeros que no fue superada más tarde.

Durante los años 1895—1914 no existe una política de inmigración sistemática, planificada, fomentada, con excepción del proyecto de poblar el oeste, tomando como base a Mendoza, del Director General de Inmigración, Juan A. Alsina.

Las causas de esta inmigración masiva deben buscarse en la situación general de los países de origen de los inmigrantes y en una coincidente opinión de fomentar la inmigración y encauzar la misma hacia nuestra provincia, canalizada a través de la propaganda, del agente, de los mensajes de los gobernadores y de la prensa.

La acción del gobierno además de responder a las solicitudes efectuadas por la Dirección General de Inmigración para realizar propaganda o designar agentes, consiste en reiterar, a través de sus mensajes, la necesidad de que la Legislatura produzca leyes tendientes a fomentar la inmigración en Mendoza, por la falta de trabajadores para las faenas agrícolas y en especial para el cultivo de la vid.

En Mendoza, la prensa también colaboró en el sentido de mostrar una imagen atractiva de nuestro país y de la provincia al inmigrante, como así también de denunciar las noticias de los países de origen de los migrantes que desvirtuaran la realidad nacional.

Los frutos de esta onda inmigratoria son encomiables, porque provocaron, entre otros aspectos, el crecimiento poblacional de la pro-

15 MENDOZA. Censo General de la Provincia de Mendoza, 1909, p. XI.

vincia y el desarrollo de verdaderas zonas con viñedos y establecimientos bodegueros de gran valor.

Susana María Aruani

OTRAS FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

ARGENTINA. Segundo Censo de la República Argentina, Buenos Aires, 1895.

ARGENTINA. Tercer Censo de la República Argentina, Buenos Aires, 1914.

CORTES CONDE, Roberto, *El proceso argentino*, Buenos Aires, 1979.

CORREAS, Edmundo, *Los italianos en Mendoza a través de la Historia* (En: Revista de la Junta de Estudios Históricos, Mendoza, T. VII – V. 1 – Segunda Epoca, 1972).

FERRARO, Juana Liliana, *Evolución de la Historia Socio-Cultural en Mendoza (1901-1916)*. Trabajo inédito realizado como becaria del C. I. U. N. C., bajo la dirección de la Prof. MARTHA PARAMO DE ISLEÑO.

KORN, Francis y DE LA TORRE, Lidia, *Constituir la Unidad Nacional* (En: FERRARI, Gustavo y GALLO, Ezequiel, *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, 1980).

MAEDER, Ernesto, *Población e Inmigración entre 1880-1910* (En: *Ibidem.*).